



RESOLUCIÓN Nº 1320 DE 2023 Septiembre 7

Por la cual se prorrogan unos nombramientos en la modalidad de empleos temporales

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de las facultades concedidas a través de lo establecido en el literal f, del artículo 30 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, por el cual se expidió el Estatuto General de la Universidad.
- b. Que mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 064 del 12 de diciembre de 2022, se aprobó la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander para el año 2023.
- c. Que se nombraron a las siguientes personas en cargos profesionales y administrativos de la Universidad, en la modalidad de empleos temporales, mediante las resoluciones y fechas de posesión, relacionadas a continuación:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CÓDIGO UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD LABORA	RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO N°	fecha de posesión
ı	Carreño Parra Diego Fabian	13.926.981	Profesional	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sede Málaga	018 del 12 de enero de 2022	13 de enero de 2022
2	Amaya Rueda Laura Cristina	37.746.285	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos			10 de enero de 2023
3	Archila Patiño María Isabel	37.947.695	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos 002 del 02 de enero de 2023		10 de enero de 2023
4	Castro Quintero Jenny Andrea	1.098.653.838	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos			16 de enero de 2023
5	Contreras Palacio Leydy Maritza	63.551.540	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos			10 de enero de 2023
6	García Acevedo Francisco Javier	1.095.822.826	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	556 del 14 de abril de 2023	17 de abril de 2023
7	García Sánchez Janeth	63.508.930	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos			16 de enero de 2023
8	Jaimes García Diana Carolina	37.558.920	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería Escuela de Ingeniería de Petróleos de Petróleos 002 del 02 de enero d		002 del 02 de enero de 2023	10 de enero de 2023
9	Vargas Silva Diego Armando	1.100.221.424	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	1333 del 11 de octubre de 2022	12 de octubre de 2022
10	Chacón Carreño Leidy Estefany	1.098.729.386	Auxiliar Administrativo A l	7016	Escuela de Ingeniería . de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	002 del 02 de enero de 2023	10 de enero de 2023
П	Cogollo Amorocho Leydy Tatiana	1.098.654.200	Auxiliar Administrativo A l	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	002 del 02 de enero de 2023	10 de enero de 2023

d. Que los nombramientos de que trata el literal anterior, han sido prorrogados mediante diferentes actos administrativos, siendo el último de estos los relacionados a continuación, con terminación al 30 de septiembre de 2023:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CÓDIGO UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD LABORA	RESOLUCION DE ÚLTIMA PRORROGA
L	Carreño Parra Diego Fabian	13.926.981	Profesional	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sede Málaga	890 del 16 de junio de 2023
2	Amaya Rueda Laura Cristina	37.746.285	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
3	Archila Patiño María Isabel	37.947.695	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de ĵunio de 2023
4	Castro Quintero Jenny Andrea	1.098.653.838	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
5	Contreras Palacio Leydy Maritza	63.551.540	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
6	García Acevedo Francisco Javier	1.095.822.826	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
7	García Sánchez Janeth	63.508.930	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
8	Jaimes García Diana Carolina	37.558.920	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
9	Vargas Silva Diego Armando	1.100.221.424	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
10	Chacón Carreño Leidy Estefany	1.098.729.386	Auxiliar Administrativo A I	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	890 del 16 de junio de 2023
11	Cogollo Amorocho Leydy Tatiana	1.098.654.200	Auxiliar Administrativo A I	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	889 del 16 de junio de 2023





2

RESOLUCIÓN N° 1320 DE 2023 Septiembre 7

- e. Que es necesario continuar con la prestación del servicio en las unidades académicas y administrativas de la Universidad, de tal manera que se garantice el normal funcionamiento de la Institución, siendo por ello conveniente efectuar prórroga a los nombramientos de las personas que han venido ocupando los cargos creados bajo la modalidad de empleos temporales, sin que tal circunstancia pueda generar derecho alguno de permanencia o de carrera a favor de los servidores nombrados en esta modalidad de empleo.
- f. Que existe disponibilidad presupuestal para las prórrogas en mención, en cada uno de los rubros que se afectan en el pago de la nómina, según certificados de disponibilidad presupuestal así:

CDP	CÓDIGO UNIDAD	NOMBRE UNIDAD
2023010186- 2023010188	3180	División de Gestión de Talento Humano
2023013886- 2023013888- 2023013940- 2023013941- 2023013944- 2023013948- 2023013950- 2023013951- 2023013953- 2023013962- 2023014467- 2023014468- 2023014469- 2023014470- 2023014471- 2023014473- 2023014481- 2023014482- 2023014483	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar a partir del primero (1) de octubre de 2023, los nombramientos en la modalidad de empleos temporales efectuados a las siguientes personas, en los cargos y en las fechas que a continuación se relacionan:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CÓDIGO UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD LABORA	TERMINO (Hasta el)
ı	CARREÑO PARRA DIEGO FABIAN	13.926.981	Profesional	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sede Málaga	15 de diciembre de 2023
2	AMAYA RUEDA LAURA CRISTINA	37.746.285	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
3	ARCHILA PATIÑO MARÍA ISABEL	37.947.695	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
4	CASTRO QUINTERO JENNY ANDREA	1.098.653.838	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
5	CONTRERAS PALACIO LEYDY MARITZA	63.551.540	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
6	GARCÍA ACEVEDO FRANCISCO JAVIER	1.095.822.826	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
7	GARCÍA SÁNCHEZ JANETH	63.508.930	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
8	JAIMES GARCÍA DIANA CAROLINA	37.558.920	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
9	VARGAS SILVA DIEGO ARMANDO	1.100.221.424	Profesional	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
10	CHACÓN CARREÑO LEIDY ESTEFANY	1.098.729.386	Auxiliar Administrativo A I	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023
11	COGOLLO AMOROCHO LEYDY TATIANA	1.098.654.200	Auxiliar Administrativo A I	7016	Escuela de Ingeniería de Petróleos	Escuela de Ingeniería de Petróleos	15 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 2°. Las prórrogas de los nombramientos temporales serán por el término registrado en el artículo anterior y no generarán derecho alguno de permanencia, ni de ingreso al escalafón administrativo profesional y no profesional de la Universidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los siete (7) días de septiembre de 2023.

D. A

LA SECRETARIA GENERAL, SOFÍA PINZÓN DU